



Camilo Ponce Enríquez, 27 de abril del 2018

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Compañía Minera Aurífera Perla del Salvador MINSALVADOR S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada: **Compañía Minera Aurífera Perla del Salvador MINSALVADOR S.A.**, de conformidad con la Ley de Compañías, reglamentos y resoluciones, expongo el presente informe por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Primeramente quiero exponer algo que es de conocimiento de cada uno de los accionistas hoy presentes y de igual manera de los que no nos acompañan. Nuestra empresa actualmente posee solo Gastos Administrativos y Financieros debido a que aún no se está operando en la fase de producción y toda los costos realizados en el campamento está siendo considerada como Activos de Exploración para en el futuro poder recuperar dichos valores a través de la amortización de los mencionados activos; hemos recibidos valores de la empresa Minera Aurífera El Encanto del Inca MAELDEIN S.A., por existir un acuerdo de Fusión.

Por lo que de acuerdo a la ley debo presentar los acontecimientos suscitados durante este ejercicio económico;

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones que hayan incurrido en irregularidades establecidas es el estatuto y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas por parte del representante legal y accionistas.
 - c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos contables de sus transacciones en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.



- d. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio, ni a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- e. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; cortado con fecha al 31 de diciembre de 2017.
- f. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- g. No se ha presentado aún la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2017, pero se ha cumplido con las demás obligaciones tributarias y obligaciones de ley.
- h. La compañía se mantiene en estado ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Henry Hernán Armijos Armijos
GERENTE GENERAL
Compañía Minera Aurífera Perla del Salvador
"MINSALVADOR S.A."